

*Certificado de la Secretaria del Consejo de Administración de
Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V.*

Rigel Ortiz Fernández, Secretaria del Consejo de Administración de Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V. ("**Homex**" o la "**Sociedad**", indistintamente), hago constar, para todos los efectos legales a que haya lugar, que **(1)** el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, en su Sesión celebrada el 26 de octubre de 2020, durante el desahogo del segundo asunto del Orden del Día de dicha Sesión, resolvió aprobar la ratificación de la designación de Salles Sainz Grant Thornton, S.C., como auditores externos de la Sociedad, encargados de llevar a cabo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2020, autorizando para tales efectos una propuesta de honorarios; y, **(2)** el Consejo de Administración de la Sociedad, durante su Sesión celebrada el 26 de octubre, aprobó en todos sus términos el reporte y actividades realizadas por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el segundo trimestre del ejercicio social 2020, actividades entre las que se incluye la ratificación de la designación de los auditores externos de la Sociedad.

A continuación, se transcribe a la letra las resoluciones anteriormente descritas, respectivamente:

1. Resolución del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad

"Segundo Asunto"

En relación con el segundo asunto del Orden del Día, el Director de Finanzas y Administración de la Sociedad, explicó que de acuerdo a las propuestas y cotizaciones recibidas así como el análisis realizado con base a dicha información, la propuesta realizada por Salles, Sainz Grant Thorton es la más adecuada para la Sociedad; por lo tanto se solicitó al Comité de Auditoría aprobar la contratación de la firma para llevar a cabo la auditoría externa para el periodo fiscal al 31 de diciembre de 2020.

Después de considerar lo anterior, los miembros del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de **DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.**, presentes en la sesión adoptaron, por unanimidad, las siguientes:

scif

RESOLUCIONES

“Se aprueba la designación de la firma de auditoría externa Salles Sainz Grant Thorton para la realización de auditoría externa de la Sociedad para el periodo fiscal al 31 de diciembre de 2020”.

2. Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad

“Segundo Asunto

En relación con el segundo asunto del Orden del Día, el señor Luis Armas Rouse, en su carácter de Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, presentó el informe trimestral de dicho Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas durante el tercer trimestre del ejercicio social 2020, mismo que se agrega al expediente del acta de la presente sesión como **Anexo “D”**.

En relación con lo anterior, el señor Luis Armas Rouse, en su carácter de Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad explicó a los presentes diversos aspectos del informe al tercer trimestre del 2020.

Después de considerar lo anterior, el Consejo de Administración de **Desarrolladora Homex, S.A.B. de CV.**, por unanimidad de votos de sus miembros, adoptó las siguientes:

Resoluciones

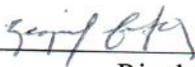
*“1. Se tiene por rendido y se aprueba en sus términos el informe trimestral del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad respecto a las actividades realizadas durante el tercer trimestre del ejercicio social 2020 presentado por el señor Luis Armas Rouse, en su carácter de Presidente del Comité de Auditoría, mismo que se agrega al expediente del acta de la presente sesión como **Anexo “D”**.”*

“2. Se toma nota y se agradecen los comentarios del Presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, respecto del informe al tercer trimestre del 2020”.

517

Las actas de las Sesiones del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 26 de octubre de 2020, así como del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 26 de octubre de 2020, fueron debidamente firmadas por su Presidente y Secretario, y quedando asentadas en los registros corporativos de la Sociedad. Sirva la presente certificación firmada por la suscrita, en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Culiacán, Sinaloa, a 29 de abril de 2021



Rigel Ortiz Fernández

Secretaria - No Miembro - del Consejo de Administración de
Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V.